

[Período de silencio previo a la reunión JDBR de febrero 2020](#)

[Actividades de la Junta Directiva](#)

El Banco de la República ha adoptado, como buena práctica en su política de comunicaciones, un período de silencio en los siete días que anteceden a la reunión de la Junta Directiva, durante el cual no se concederán entrevistas a los medios de comunicación ni se aceptarán invitaciones para participar de forma activa en eventos de carácter público. Así mismo, los empleados del Banco no realizarán presentaciones públicas o darán declaraciones, ni se reunirán con inversionistas, analistas o periodistas

A partir de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 31 de octubre de 2019, el Banrep cambiará su esquema de comunicación de las decisiones de política monetaria con el objetivo de facilitar su comprensión. [Conozca los detalles del cambio en nuestro comunicado.](#)

Una semana antes de la reunión JDBR



[Periodo de silencio](#)

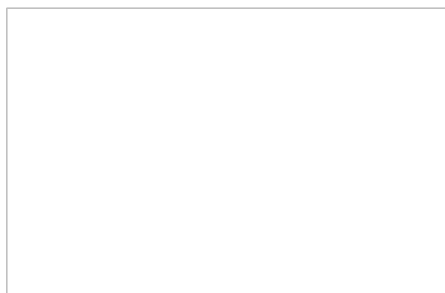
Día de la reunión JDBR



[Reunión ordinaria](#)

Día hábil siguiente a reunión JDBR

Miércoles siguiente a reunión JDBR



- [Imprimir](#)